



INGRESO POR MOVILIDAD ESTUDIANTIL (Equivalencia)

- Tiempo para SOLICITAR y CUMPLIMENTAR documentación: desde el 1º de agosto al 30 de setiembre/18
- El promedio debe ser sacado según Art 5 Ord. 87/13 R (Movilidad Estudiantil). (Fotocopia de la ordenanza/87, en fotocopidora de la escuela)
- Las asignaturas de exámenes “LIBRE POR EQUIVALENCIA” deben ser Rendidas y Aprobadas en las mesas de Diciembre 2018 y/o Febrero/19. Sin excepción alguna.
- La Adjudicación del Banco: se realiza en Febrero/Marzo de 2019, cuando terminadas las mesas de exámenes se determina la cantidad de vacantes que se han producido y es por Estricto Orden de Mérito.

REQUISITO PARA ASPIRAR/INGRESAR AL AÑO INMEDIATO POSTERIOR PARA TODOS LOS CASOS:

NO TENER MATERIAS PENDIENTES EN LA ESCUELA DE ORIGEN

INICIACIÓN DEL TRÁMITE (EXPEDIENTE):

DOCUMENTACION QUE DEBE ADJUNTAR PARA 2º Y 3º AÑO

“NOTA” Dirigida a la señora Directora Prof. Susana Haydeé Yapura, solicitando una vacante para el año (que corresponda), como Aspirante a un banco en Nuestro Establecimiento para ciclo lectivo/19.

Para 2º año:

- Constancia de alumno/a regular Original
- Fotocopia de DNI
- Plan de estudios con Carga Horaria de la escuela de origen (fotocopia legalizada)
- Fotocopia del boletín parcial de 1º año 2018 (legalizada)
- En diciembre /2018 el boletín de 1º año con **CURSO COMPLETO** (fotocopia legalizada). De no ser presentarlo a tiempo queda excluido como aspirante.

Para 3º año:

- Constancia de alumno/a regular Original
- Fotocopia de DNI
- Plan de estudios con Carga Horaria de la escuela de origen (fotocopia legalizada)
- Fotocopia del boletín parcial de 2º año 2018 (legalizada)
- Boletín de 1º año indicando que tiene **CURSO COMPLETO** (fotocopia legalizada)
- En diciembre /2018 el boletín de 2º año con **CURSO COMPLETO** (fotocopia legalizada). De no ser presentarlo a tiempo queda excluido como aspirante.

DOCUMENTACION QUE DEBE ADJUNTAR PARA 4º Y 5º AÑO

“NOTA” Dirigida a la señora Directora Prof. Susana Haydeé Yapura, solicitando una vacante para el año (que corresponda), como Aspirante a un banco en Nuestro Establecimiento para ciclo lectivo/19. **En el mes de Diciembre/Febrero deberá Inscribirse para rendir las materias que se consideren pertinentes.**

- Constancia de alumno/a regular Original
- Fotocopia de DNI
- Plan de estudios con Carga Horaria de la escuela de origen (fotocopia legalizada)
- Fotocopia de los Programas de cada Materia que está cursando en la escuela de origen (legalizada)
- Fotocopia de los programas de cada materia de años anteriores (legalizada)
- Fotocopia del boletín parcial del año en curso 2018 (legalizada).
- Boletines de años anteriores de **CURSO COMPLETO** (fotocopia legalizada)

REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER RENDIR LAS EQUIVALENCIAS: para 4º y 5º año

- En diciembre /18 Presentar BOLETÍN del año en curso, QUE ACREDITE “**CURSO COMPLETO**” (fotocopia legalizada). De no ser presentarlo a tiempo queda excluido como aspirante.

MATRICULACIÓN PARA TODOS LOS AÑOS: Una vez obtenido el banco debe presentar:

- Partida de Nacimiento (fotocopia legalizada o certificada)
- Ficha Médica completada por el médico (en fotocopidora o página de la escuela)
- Certificado Analítico de estudios (fotocopia legalizada)
- 2 fotos 4x4 actuales